

Xalapa, Veracruz a 25 de marzo de 2021
No. 39

Igualdad e inclusión para reforzar acciones en favor de las mujeres

- **Foro virtual: Inclusión de mujeres con discapacidad en el ámbito público**

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada, explicó el impacto diferenciado de la discapacidad en las mujeres y la necesidad de reflexionar en torno a las acciones que se deben reforzar para que las mujeres puedan desenvolverse con plenitud en las distintas esferas de la vida.

En el marco del día internacional de la mujer y el Día Naranja, el Tribunal Electoral de Veracruz, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Veracruz (OPPMV), la Unidad para la Igualdad de Género y la Unidad para la Atención de Grupos Vulnerables del TEV, organizaron el foro virtual: Inclusión de mujeres con discapacidad en el ámbito público con la participación de 432 personas registradas.

Díaz Tablada reiteró que, al hablar de este tema se ha posibilitado reconocer que las problemáticas no son siempre las mismas para todas las personas; *“más, si se trata de grupos sociales que enfrentan una situación de discriminación agravada por las categorías de identidad que comparten, como las migrantes, las mujeres indígenas, y en este caso, las mujeres con discapacidad.”*

Mitzy Velay Velay, responsable del programa sustantivo de inclusión educativa de menores y jóvenes con discapacidad, del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER), enfatizó que es un reto de las mujeres con discapacidad enfrentarse al ámbito público, *“para mí como persona con discapacidad y empoderada, es un desafío que vivo todos los días y al lado de mí hay mucha gente que está trabajando como apoyo, además de mi familia que me han dado la fuerza para continuar mi vida profesional”.*

María del Rocío Villafuerte Martínez, encargada de despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), comentó que es trabajo de todas y todos llegar a lograr un comportamiento social de inclusión y empatía, porque las diferencias que hay en la vida, muchas veces evidencia la parálisis de pensamiento de las otras personas, *“todas y todos desarrollamos diferentes habilidades unas más que otras y si una habilidad se presenta imposible otra tendrá gran desempeño y destreza”.*

Mirian Jiménez García, Procuradora de protección a niñas, niños y adolescentes del DIF Municipal de Boca del Río, Veracruz, exhortó a las autoridades para que den mayores oportunidades a cualquier tipo de persona con alguna discapacidad, *“se deben abrir más, no por el simple hecho de tener alguna limitación física no la deben tomarla en cuenta y me gustaría recalcar la importancia para las personas con discapacidad es prepararse y mejorar la educación.”*

María Fernanda Sánchez Rubio, Secretaria de estudio y cuenta regional y coordinadora de la ponencia del Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, explicó que en el ámbito jurisdiccional se debe juzgar con perspectiva de derecho a la accesibilidad y así proteger sus derechos político

electorales, “no podemos generar acciones afirmativas, ni canales de participación política para las personas con discapacidad, sin preguntarles ni incluirlos en los diseños y así saber realmente qué es lo que necesitan”.

Al finalizar el foro con la voz de mujeres tan destacadas, para las instituciones organizadoras anima a seguir adelante en la tarea de lograr la igualdad y el reconocimiento a las mujeres con discapacidad en el ámbito público.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

www.teever.gob.mx